



SELO QVARTO, QVA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS,

en un año sine acompañado del Hon.^o & Hon.^o
Julián Bautista

Reitor Agriemeros a los mismos ya Juan
Carpina Louro

Por representantes, Martin Avila & D.^o Ant.^o
Palao Espejo, Pablo Vicente Castillo, Be-
nito María Dominguez, Josef Palao de la Cruz
D.^o Josef Ortuno Castañon, D.^o Joaquin Gu-

er, & D.^o Ant. Palao Moreno

Por Depositario del R.^o Pósito & P. de los Mor-
ris Louro

Para que cuide el Relox & Nadal Corcha-
no

Para demas elecciones que xistan, quedan
para su efecto en los nuevos Regidores
electos para su nombramiento en el día
que los xponer da

Para las Ventas que ocurran en el presente
año ~~de~~ Honor D.^o Maximiliano Gil.
y Julián Bautista

El Ayuntamiento de una conformidad Dixo:
que hauido estado la villa en posesion
hasta el año de setec.^{ta} noventa y seis
de nombre fiel de las Camerarias